



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE KAUA, DE FECHA 08 DE JUNIO DEL AÑO 2021.

En el municipio de Kaua, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11 horas con 25 minutos, del día 08 de Junio del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Kaua, ubicado en el predio número 98 de la calle 5 entre 16 y 18, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión extraordinaria.

En uso de la palabra, C. Carlos David Poot Caamal Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenos días señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Kaua, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 11 horas con 25 minutos del día 08 de junio del año 2021 damos inicio a la presente sesión extraordinaria.

Continuando en uso de la voz el consejero presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al secretario ejecutivo proceder con el primer punto del orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo C. Jorge Emiliano Noh Noh da cuenta de la asistencia en la presente Sesión, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral, C. Anyi Sarelia García Caamal;
Consejero Electoral C. Edgar Ricardo Ay Moo;
Consejero Presidente C. Carlos David Poot Caamal todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretario Ejecutivo C. Jorge Emiliano Noh Noh con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes Partidos Políticos:

Representante Suplente del Partido Acción Nacional;
C. Joel Caamal Pech
Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional;
C. Venustiano de la Cruz Moo Kaul
Representante Propietario del Partido Movimiento Regeneración Nacional;
C. Mateo Cocom Can
Representante Propietario del Partido Fuerza por México;
C. José Gilberto Kantun Hau

JOEL CAAMAL PECH

VENUSTIANO MOO KAUL

ANYI GARCIA CAAMAL





Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto del orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el consejero presidente existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número tres del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior la Consejera Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número cuatro, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos por este Consejo Electoral.
6. Presentación del análisis del Consejero Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas.
7. Aprobación en su caso del Acuerdo por el cual se determinan las casillas que serán objetos de recuento
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta.
9. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión
10. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
11. Clausura de la sesión.

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto cinco del orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

A lo cual el secretario informó que no se presentó ningún documento en el Consejo Municipal.

Acto seguido la consejera presidente solicita a la secretaria ejecutiva continúe con el siguiente punto del orden del día siendo este el número seis, el cual consiste en la presentación de análisis del Consejero Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la Jornada Electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas.

JOEL CAAMANECHE
ZANYI GARCIA



Handwritten text, possibly a title or header, located at the top center of the page. The text is faint and difficult to decipher.



A horizontal line of text, possibly a date or a reference number, spanning across the page.

A second horizontal line of text, similar to the one above, spanning across the page.

A horizontal line of text, possibly a date or a reference number, spanning across the page.

A second horizontal line of text, similar to the one above, spanning across the page.

A small, faint mark or signature located in the bottom left corner of the page.

A horizontal line of text, possibly a date or a reference number, spanning across the page.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Y no habiendo absorción alguna sobre el estado que guardan las actas de escrutinio de las casillas instaladas el día de la Jornada Electoral se procede con el siguiente punto de la orden del día

Al no haber ninguna casilla para el recuento no habrá dicho acuerdo.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Consejero Presidente solicitó al secretario ejecutivo que continúe con el siguiente punto del orden del día número **ocho**, consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 10 minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del Proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 11 horas con 32 minutos se declara un receso de 10 minutos, regresando a las 11 horas con 42 minutos.

Siendo las 11 horas con 42 minutos, se reanuda la presente Sesión Extraordinaria, a lo que el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral, C. Anyi Sarelia García Caamal;

Consejero Electoral C. Edgar Ricardo Ay Moo;

Consejero Presidente C. Carlos David Poot Caamal, todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. Jorge Emiliano Noh Noh con derecho a voz pero sin voto.

Asimismo, estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Representante Suplente del Partido Acción Nacional;

C. Joel Caamal Pech

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional;

C. Venustiano de la Cruz Moo Kauil

Representante Propietario del Partido Movimiento Regeneración Nacional;

C. Mateo Cocom Can

Representante Propietario del Partido Fuerza por México;

C. José Gilberto Kantun Hau

JOEL CAAMAL PECH
Eduardo
Anyi Garcia



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

1954

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

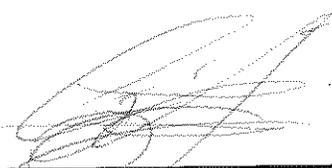
Continuando con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo la dispensa de la lectura de acta de la sesión extraordinaria, con fundamento en el artículo 17 inciso 5 del reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, por lo que el Secretario Ejecutivo, pregunta a los integrantes del Consejo si existe observación alguna, sobre la dispensa de la lectura del acta de la presente Sesión del Consejo Municipal Electoral de Kaua de fecha 08 de junio de 2021.

Una vez realizada la dispensa, el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la sesión extraordinaria del Consejo Municipal de Kaua de fecha 08 de junio de 2021 ; y no habiendo observación alguna, el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, el Secretario Ejecutivo C. Jorge Emiliano Noh Noh informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo esto 3 votos a favor.

Acto seguido el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** del Orden del Día, el Consejero Presidente C. Carlos David Poot Caamal, dio por clausurada la Sesión Extraordinaria del día 08 de junio de 2021, siendo las 11 horas con 49 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remitase copia del acta de la presente Sesión Extraordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.



C. CARLOS DAVID POOT CAAMAL
CONSEJERO PRESIDENTE



C. JORGE EMILIANO NOH NOH
SECRETARIO EJECUTIVO



JOEL CAAMAL PECH

Eduardo Noh Noh

Zoyi Garcia



THE UNIVERSITY OF CHICAGO
LIBRARY

1964

1964
1964
1964



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Anyi Garcia

C. ANYI SARELIA GARCÍA CAAMAL
CONSEJERA ELECTORAL

Edgar Ricardo Ay Moo

C. EDGAR RICARDO AY MOO
CONSEJERO ELECTORAL

REPRESENTACIONES DE PARTIDOS POLÍTICOS

Mateo Cocom Can
C. VENUSTIANO DE LA CRUZ MOO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



Joel Caamal Pech
C. MATEO COCOM CAN
REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA

Joel Caamal Pech
C. JOEL CAAMAL PECH
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL

Jose Gilberto Kantun Hau
C. JOSÉ GILBERTO KANTUN HAU
REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA POR
MÉXICO

LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE Kaua en uso de las atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante de 5 foja(s) útil(es) escrita(s) a 1 cara(s), es copia fiel y exacta del original que tuve a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos legales que proceden, expido la presente certificación en Kaua, Yucatán, a 8 de Junio de 2021.

